

El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro de Investigación y Desarrollo de Tecnología Digital

Convoca a los interesados en cursar estudios en el programa

DOCTORADO EN CIENCIAS EN SISTEMAS DIGITALES

con reconocimiento del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT en modalidad escolarizada, de tiempo completo, para ingresar en Agosto de 2016, bajo las siguientes bases:

PROGRAMA

El objetivo del programa es formar investigadores de competencia internacional que contribuyan a la creación de un conocimiento original e innovador en las líneas de investigación de: Sistemas de Control, Sistemas Inteligentes, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

El plan de estudios se cursa en ocho semestres, es personalizado y debe cubrir un mínimo de 8 créditos. Consulte <http://doctorado.citedi.mx/plandeestudios>

La disponibilidad de matrícula para esta convocatoria es de:

Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento	Matrícula
Sistemas de Control	10
Sistemas Inteligentes	2
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	9
Total:	21

PERFIL DE INGRESO

El programa está dirigido a aspirantes con una maestría en Sistemas Digitales, o en áreas afines de ciencias físico matemáticas o ingeniería, que deberán poseer:

Conocimientos: En las áreas de ciencias físico matemáticas o ingeniería (álgebra lineal, cálculo, ecuaciones diferenciales, transformadas integrales, arquitectura de computadoras, programación, electrónica); y conocimientos generales de la metodología científica.

Competencias específicas: Deberá tener la capacidad para analizar, plantear y resolver problemas. Capacidad de comunicación oral y escrita en el idioma inglés.

Habilidades: Para el trabajo colaborativo, así como capacidad para el razonamiento lógico-matemático y para la aplicación del método científico dirigido al estudio de problemas de sistemas digitales.

Actitudes y Valores: Un interés profundo por la investigación y la tecnología. Un carácter inquisitivo y capacidades de crítica, análisis y síntesis; deseos de superación y de aprender; tener iniciativa, creatividad, ser responsable y disciplinado. Conducir sus actividades científicas con valores éticos, como honestidad, lealtad, y respeto a la propiedad intelectual y a la sociedad.

REQUISITOS DE INGRESO

- Poseer título profesional en ingeniería **electrónica, eléctrica, mecatrónica, ciencias de la computación, físico matemáticas, mecánica, tecnologías de la información y las comunicaciones, bioingeniería, aeroespacial, biomatemáticas, energías renovables, nanotecnología o áreas afines** [Art. 29 fr. I, REP-IPN]
- Poseer el grado de maestría en una de las áreas descritas en el punto anterior o presentar constancia oficial de que está en trámite. [Art. 29 fr. II, REP-IPN]
En el caso de alumnos cuyo certificado y/o diploma de grado se encuentren en trámite, deberán presentar una carta de su institución de procedencia donde se especifique el tiempo en el que podrán contar con dichos documentos.
- Aprobar el proceso de admisión. [Art. 29 fr. III, REP-IPN]
- Acreditar examen de dos habilidades del idioma inglés. [Art. 29 fr. IV, REP-IPN]
Existen dos posibilidades: (i) Presentar comprobante original vigente del de un examen internacional TOEFL 500 pts; TOEFL-CBT: 123 pts; TOEFL IBT: 41 pts, IELTS: 4.0 pts; Cambridge: PET aprobado. (ii) Presentar y aprobar al menos dos habilidades del examen del Centro de Lenguas Extranjeras del IPN. Para ello deberá entregar el comprobante bancario del pago de los derechos original al Departamento de Posgrado. Información de pago de derechos en: http://www.app.cenlexz.ipn.mx/promydes/catalogo_cuotas_exámenes.pdf
- No haber causado baja en algún posgrado del IPN, salvo que le haya sido revocada por el Colegio Académico de Posgrado. [Art. 29 fr. V, REP-IPN]
- Cubrir los derechos y cuotas correspondientes. [Art. 29 fr. VI, REP-IPN]

NOTA. En ciertos casos es posible la revalidación de asignaturas acreditadas de posgrado tanto del IPN como de otras Instituciones. [Consulte el Art. 35, REP-IPN]

PROCESO DE ADMISIÓN

- Llenar la solicitud de admisión vía Internet, **NO** se tramitarán solicitudes incompletas ni extemporáneas. [<http://doctorado.citedi.mx/solicitud>].
- Enviar los siguientes documentos a posgrado@citedi.mx:
 - Certificado de licenciatura, con promedio mínimo de 7.8/10.0 si los estudios fueron realizados en México y 8.0/10.0 si fueron realizados en el extranjero; título y cédula profesional.
 - Certificado de maestría, con promedio mínimo de 8.0/10.0; diploma de grado y cédula profesional de maestría, o comprobante de que estos documentos se encuentran en trámite.
 - Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cartilla militar).
 - Tres cartas de recomendación académica.
 - Comprobante bancario del pago de los derechos para presentar el examen de admisión. Cuenta BBVA Bancomer no. **0136558577** a nombre de CITEDI-IPN, por la cantidad de **\$592.00** MXN.
 - Solicitantes extranjeros:** presentar la forma migratoria FMM vigente para realizar estudios en el país; certificado de estudios, título profesional y acta de nacimiento apostillados, legalizados y en su caso, con traducción oficial.
 - Curriculum Vitae en formato libre y en el Formato SIP-2. <http://www.citedi.mx/formatosip>
 - Carta de exposición de los motivos por los cuales desea estudiar el doctorado en ciencias en CITEDI. [Formato SIP-6] <http://www.citedi.mx/formatosip>
 - Presentar un reporte científico sobre un tema de investigación que será asignado por el profesor investigador del cuerpo académico con el que haya hecho contacto. El documento será evaluado por un comité que emitirá un dictamen. [<http://doctorado.citedi.mx/investigadores>]
 - Presentar comprobante original que acredite dos habilidades del idioma inglés. [de acuerdo con el punto 4 de los requisitos de ingreso]
- Presentarse a una entrevista con la comisión de admisión.
En el caso de aspirantes fuera de la Ciudad, la entrevista puede llevarse a cabo por medios electrónicos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El resultado del proceso de admisión se obtiene del dictamen favorable del comité sobre el trabajo del punto II inciso i; del resultado de la entrevista con la Comisión de Admisión, y del análisis de los antecedentes académicos del aspirante.

En caso de que el número de aspirantes sea mayor al número de plazas disponibles, se aplicarán los criterios de selección establecidos por el Colegio Académico de Posgrado del IPN que establecen que en igualdad de condiciones los egresados del IPN tienen preferencia.

[Acuerdo CAP-III-07-4 fr. 5], consulta en: <http://www.desarrolloweb.ipn.mx/sites/docisrm/Documents/acuerdoCAP-III-07-4.pdf>

REQUISITOS PARA OBTENCIÓN DEL GRADO

- Cumplir lo establecido por el Art. 55, REP-IPN
- Estar inscrito en el programa de doctorado correspondiente.
 - Haber cumplido con los requisitos señalados en los arts. 29 y 46 del REP-IPN.
 - Haber acreditado el examen predoctoral.
 - Haber cumplido con su programa individual de estudios.
 - Haber publicado o tener aceptado para publicación al menos un artículo científico o tecnológico derivado de su proyecto de tesis en una revista especializada y reconocida de circulación internacional.
 - Haber elaborado una tesis doctoral y aprobar el examen de grado.
 - Cubrir los derechos correspondientes.
 - Haber aprobado el examen de cuatro habilidades del idioma inglés.

Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado (REP) del IPN por la autoridad competente según sea el caso. consúltelo en http://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/rgto_posgrado.pdf

PARA ESTA CONVOCATORIA LA MATRICULA MÁXIMA DISPONIBLE ES DE: 21 ESTUDIANTES

Fechas importantes	Primera ronda	Segunda ronda
Límite de recepción de solicitudes y documentación vía Internet	31 de marzo de 2016	14 de junio de 2016
Entrevista con la comisión de admisión. [Videoconferencia/Presencial]	12 de abril de 2016	29 de junio de 2016
Resultados de admisión por correo electrónico	25 de abril del 2016	07 de julio de 2016
Inscripciones	1-5 de agosto de 2016	
Inicio de cursos	8 de agosto de 2016	

UBICACIÓN

Av. Instituto Politécnico Nacional
#1310, Nueva Tijuana. Tijuana, B.C.
México. C.P. 22435

INFORMES

M.C. Luis Miguel Zamudio Fuentes
Jefe del Depto. de Posgrado
Tel. +52(664)623.1344 Ext. 82817
posgrado@citedi.mx

<http://doctorado.citedi.mx/>